



CONSTANCIA

El suscrito Contador Municipal por medio de la presente hace constar que para el mes de enero del año 2020 se registraron contablemente y presupuestariamente, los contratos que quedaron pendientes de los meses de noviembre y diciembre 2019

Y para los fines que interesan se extiende la presente a los 31 días del mes de enero del año 2020.



Lic. Edwin Armando Oliva
Contador Municipal